

EL CORREO

MADRID

Domingo 3 de Enero de 1897.

Núm. 2.479

Las suscripciones son por pagos anticipados. Madrid, pesetas 15,00 al mes; provincias, pesetas 16,00; por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 18,00; Filipinas, pesetas 15,00, y países fuera de la union postal, pesetas 18,00. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA.

Año VIII

EDICION DE LA MAÑANA

La abolición del patronato.—Elogios al señor Gamazo.—Sentimientos de simpatía para la Reina.

Un hecho importantísimo y del que no hemos visto mención alguna en los periódicos europeos acaba de tener lugar en Washington, donde se celebró un gran *meeting* en la iglesia conmemorativa de Lincoln y ante un auditorio compuesto de lo más notable de la ciudad: un negro, el coronel Jorge Williams, pronunció el discurso quizás más entusiasta de cuantos se han hecho a favor de España.

Principió la reunión por la lectura del real decreto de 7 de Octubre aboliendo el patronato en la Isla de Cuba, y a continuación se propusieron por la mesa las tres resoluciones siguientes: 1.ª Que los ciudadanos de la capital de los Estados de la Union, reunidos para celebrar la extinción de la esclavitud en la América del Norte, felicitan afectuosamente al Sr. D. German Gamazo, ministro que suscribió el decreto, al Consejo de ministros y a S. M. la Reina de España por el gran servicio prestado a la civilización y a la libertad humana. 2.ª Que esta felicitación se haga extensiva al pueblo de Cuba en general y a los que fueron esclavos en particular, uniendo a ella el vivo deseo de que la tranquilidad y la prosperidad de la Isla se afirmen con esta medida. Y 3.ª, que una copia de estas resoluciones y el discurso del coronel Jorge Williams se envíe al ministro de España en Washington, a fin de que éste los haga llegar a manos de S. M. la Reina de España.

El discurso del coronel Williams es digno de estas nobles resoluciones. Siéndonos imposible publicarle íntegramente, porque ocuparía más de la mitad de nuestro periódico, tenemos que limitarnos, aunque con sentimiento, a decir a nuestros lectores que su primera parte es una noticia completa y detallada sobre la historia y las estadísticas de la abolición de la esclavitud, y sobre las consecuencias que la libertad ha traído a los países que la han ensayado. El orador hace después un entusiasta y caluroso elogio de España; y al hacerlo, llena su discurso de alusiones, de consejos y de exhortaciones al pueblo de Cuba para recomendarle la paz y la tranquilidad, como un tributo de respeto a España, que tan generosa y noblemente ha emancipado sus esclavos. La última parte del discurso es de una elocuencia verdaderamente extraordinaria y de un gran sentido político; ya que nos sea imposible reproducirla toda, queremos al menos traducir el párrafo final, que suscitó atronadores aplausos. Dice así:

«El rumor del Océano Atlántico y los suspiros del Golfo Mejicano, que en otra época respondían al llanto de los niños abandonados y a los dolorosos sollozos de las madres privadas de sus pequeños, cantarán ahora un *Te Deum* de gracias ante el espectáculo de la libertad, que convierte las lamentaciones de los esclavos en gritos entusiastas de los hombres libres. Cuba, la perla del seno mejicano, brilla ahora con nueva luz, la luz de la libertad humana, é irradiada claridad bastante para iluminar la marcha de las naciones por el sendero de la civilización en la tierra. Aquella isla, tan frecuentemente agitada por la guerra y la revolución, se tranquiliza ahora bajo los beneficios de la libertad; y el trono imperial de España, en algunos momentos conmovido por el choque de las armas, se afirma ahora tranquilo y confiado sobre los corazones de un pueblo libre, agradecido y leal. Ninguna revolución vendrá ya a amenazar a aquella corona, que al dar libertad a los esclavos, se asegura el amor y las simpatías de todo el mundo.

Por eso los amigos de la libertad en esta gran República guardaremos siempre un sentimiento de profunda gratitud hacia la nación española por este noble decreto de emancipación, y recordaremos con un orgullo, tanto más grande cuanto que tiene la conciencia de sus fundamentos, los entusiastas servicios que a la humanidad fueron hechos por dos mujeres de la escultura real de España: por Isabel I enviando a Cristóbal Colon a un viaje que dió por resultado el descubrimiento de América, y por María Cristina que ha borrado el último vestigio de la esclavitud humana en el Nuevo mundo.» (Grandes gritos de viva España.)

Sobre el mismo tema.

No somos nosotros, es el de ordinario discreto *Imparcial*, quien a sí propio se acusa de apasionamiento, porque acusarse es dar al viento censuras inexactas, el que no lo hace así de costumbre, y dirigir acusaciones partiendo de datos erróneos ó notoriamente equivocados.

El *Imparcial* formula un capítulo de cargos, que prueban a lo que ha llegado el colega en el calor de sus juicios.

Al aceptar el poder—dice—se hace teniendo en cuenta todo lo que hay que corregir, y aceptando todas las responsabilidades. La misión del médico es evitar dolores, y nunca se excusará alegando la enfermedad.

Cierto, este es el cometido del médico y del gobernante; pero no es descrédito ni para el médico ni para el gobernante, el que los dolores no desaparecen y sufra el paciente recaídas.

Solo Dulcamara ó el Dr. Sangredo curaban en el acto cuantas dolencias se confiaban a sus elixires.

El gobernante emprende vigorosamente la cura. A los dos meses de una grave dolencia, cuyos orígenes y cuyo proceso quedó en la oscuridad, se notan síntomas de que aún continúa el mal oculto. ¿Se remedia este estado arrojando sobre el gobernante toda la responsabilidad que no es suya, confundiendo hechos, desfigurando a placer los sucesos y demostrando que se ignora el método curativo?

El *Imparcial*, por ejemplo, dice ayer: «Está debilitada la acción de los gobernadores por la dirección general de Seguridad;» y añade: «La dirección general de Seguridad no ha preso a los fugitivos.»

El *Imparcial*, para decir esto, ha tenido que ignorar lo más rudimentario. Ha ignorado que la dirección general de Seguridad es, con respecto al cuerpo de Seguridad, lo que la dirección de la Guardia civil con relación a este instituto. Que lo organiza y arregla, pero que lo deja para los servicios públicos a entera disposición de los gobernadores.

El *Imparcial* ha ignorado que la Dirección de seguridad no significa una organización nueva que modifique lo existente, sino que es una rueda complementaria para atender a servicios que no estaban a nadie encomendados, sin tocar a aquellos que de algún modo se llenaban.

Todo lo que dice, por tanto, de que a lo primero que hay que atender es a enfrenar y no a crear, es injusto y parte de una base absolutamente equivocada.

Y hay aún más pruebas del apasionamiento de *El Imparcial*. Meses y meses ha acusado al gobierno por no acabar con el bandolerismo en ciertas provincias. Jamás acusó a la Guardia civil de que se prolongara la vida libre de sequestradores y asesinos. El gobierno era el responsable. Se emprende una activa campaña, caen en Salamanca como en Málaga algunos bandidos, y *El Imparcial* hace constar en noticias y telegramas que no al gobierno, sino a la Guardia civil, se deben los elogios. Si esto es así, ¿a la Guardia civil se debían también las censuras.

Y *El Imparcial* hace más aún. Sin fijarse en las razones de los traslados, habla de contradanzas de gobernadores, cuando estas contradanzas se han limitado a cambios ó traslados de unos pocos. El *Imparcial* cree que el gobernador apto lo mismo es para Salamanca que para Gerona, lo cual no es cierto, y además de no ser cierto en absoluto, menos lo es dado el carácter de estos funcionarios. La gobernación gasta y desprestigia entre los gobernadores, y es preciso que no sufra ni un momento el principio de autoridad. Esto que es elemental y que es la base hasta de nuestro sistema político lo olvida *El Imparcial* para continuar la dura campaña que ha emprendido.

Si se discutiera con templanza la fuga de los sargentos, hubiérase dirigido la atención pública al examen de otros concretos estromos.

A la organización de nuestras prisiones militares y a los resultados obtenidos en la causa formada el 19 de Setiembre, y nada más; porque hablar de las inutilidades de las pesquisas de la policía, cuando es público y notorio que hasta ayer no tuvo esta completa afiliación de los fugitivos; hablar de descuidos, cuando todo el mundo ampara y encubre en estos casos, y nadie secunda la acción de la autoridad; hablar de tardanza refiriéndose a una gran ciudad fácil en recursos para la ocultación, es injusto y contraproducente.

Contraproducente, sí, ya lo dijimos, ayer. Con estas censuras injustas, con estas acusaciones sin lógica, se enerva la acción de los gobiernos liberales, se acaba con su prestigio y se destruye en un día, cuanto ellos van edificando a costa de tanto trabajo y de tantas amarguras.

El Parlamento y el ejército alemán.

En los debates que ha sostenido la comisión militar del Reichstag encargada de dar dictamen acerca del septenario militar y de otros proyectos del mismo género del gobierno alemán, han intervenido el general Brouart y el Sr. Jacobi, defendiendo el proyecto, y los señores Wind Chorst, Richter, Stanfenberg, Ricker y Huene, atacándolo. La discusión ha versado sobre tres puntos generales: los recursos para atender al aumento de gastos ocasionados por el aumento de ejército, la situación política con la cual el gobierno ha procurado justificar su proyecto y la cuestión constitucional que se refiere a la duración de lo que el proyecto establece.

Sobre este último punto, el Sr. Richter, jefe del partido progresista, dijo que combatía el proyecto, porque en los Estados parlamentarios las leyes militares y las que se relacionan con los impuestos, se votan y se modifican todos los años, a fin de no restringir las prerogativas de la Cámara.

Añadió el Sr. Richter, que si el gobierno no se contenta con una ley que dure, en lugar de siete años, tres, concesión que obtiene gracias al apoyo del partido centralista, demostrará que lo que se propone es ponerse en irreducible contradicción con la Cámara, con el fin de disolverla y obtener de los electores una mayoría favorable a sus proyectos de monopolio.

El jefe de los progresistas alemanes, que llevó el peso del debate, indicó que los gastos del proyecto no podrían cubrirse tolerablemente para las clases obreras más que estableciendo un impuesto sobre la renta en provecho del imperio en toda Alemania, y terminó diciendo, acerca de otro aspecto de la cuestión, que la situación de Europa debe ser muy pacífica cuando el gobierno alemán se atreve a comprometer el éxito de su proyecto de aumento del efectivo del ejército, por no transigir en lo que se refiere a la duración del nuevo régimen militar.

El Sr. Windhoist, jefe de los centralistas, se limitó a exaltar el proyecto en sus derivaciones financieras, y en sus relaciones con la política exterior. Dijo el orador que su partido no va más allá de conceder tres años de duración a la ley proyectada, porque quiere conservarse el derecho de intervenir en las dificultades financieras que ha de crear el aumento del ejército, añadiendo que los recursos para atender a estos gastos deben sacarse estableciendo

en buenas condiciones un monopolio en las bebidas espirituosas.

El Sr. Windhorst terminó su discurso lamentando que la ausencia del canceller no le permitiera pedir noticias acerca de la situación europea, particularmente acerca de la inteligencia ruso-alemana, en virtud de la cual, al decir de rumores insistentes, Alemania se ha comprometido a permanecer neutral en el caso de que Rusia atacara a Austria.

Estos discursos quedaron en realidad sin contestación, limitándose el general Bousart a sostener con intrinseca insistencia el setenario militar, y el Sr. Jacobi, subsecretario de Hacienda, a contestar someramente las observaciones de carácter financiero.

La falta de contestación satisfactoria influyó en la votación que luego recayó, y en la cual, como han dicho los telegramas, el gobierno salió derrotado.

Sin embargo, se espera que cuando los proyectos vayan a la Cámara el martes próximo, el gobierno los sacará adelante, gracias al apoyo que le prestan los centralistas.

Conferencia política.

Uno de los corresponsales en Madrid de *Le Matin*, que desea dar a conocer de una manera imparcial—dice él—las opiniones de los principales hombres políticos, ha tenido la bondad de facilitar copia a la *Agencia Fabra* del siguiente despacho dirigido a dicho diario, en el cual refiere una conversación con el general Lopez Dominguez, que verdaderamente merece reproducirse como muestra de exageración y de apasionamiento:

Madrid 3.

En vista de la disidencia que ha surgido recientemente en el seno del partido de la izquierda liberal, de la que es jefe el general Lopez Dominguez, y como creo que este partido está llamado a representar un papel en las peripecias de la política española, me he presentado a este distinguido general, solicitando me concediese una *interview* a la que benévola mente ha accedido.

He aquí nuestra conversación:

El corresponsal.—¿Cuál ha sido la causa de la disidencia que ha ocasionado la separación de vuestro partido de un diputado y un senador, los Sres. Becerra y Rojo Arias, individuos de su junta directiva?

El general.—Hacia algún tiempo que venían dibujándose dos tendencias que perjudicaban la unidad de miras y la disciplina que deben tener los partidos para el desarrollo y el triunfo de sus principios.

El corresponsal.—¿Queréis tener la bondad de explicarme cuáles son esas tendencias?

El general.—Se han revelado en el Parlamento. Mientras en mis discursos hacía yo alarde de enérgica oposición al gobierno del Sr. Sagasta, cumpliendo así lealmente los acuerdos tomados por la junta directiva de mi partido, de que son miembros los Sres. Becerra y Rojo Arias, estos señores marcaban una tendencia benévola y de aproximación a la política del gabinete Sagasta, coartando, como os he dicho, a nuestros acuerdos y a la disciplina de la izquierda, y por consiguiente perjudicando a nuestros fines, que consisten en sostener nuestros principios liberales, los más liberales dentro de la Monarquía, y que considero abandonados por el Sr. Sagasta y su gabinete.

El corresponsal.—¿De qué época data el partido de la izquierda liberal?

El general.—Tuvo origen en 1883. Hallábase al frente del gobierno el Sr. Sagasta, que había figurado en el partido liberal, de que era jefe el duque de la Torre, y cuyos principios se encarnaban en la Constitución democrática de 1869. Precisamente para que se ensayasen en el gobierno estos principios liberales, el malogrado Monarca Alfonso XII separó de su lado al partido conservador, que tiene por jefe al Sr. Cánovas del Castillo, y puso las riendas del Estado en el que se consideraba en aquella época el partido más liberal dentro de la Monarquía; pero el Sr. Sagasta, faltando a sus compromisos, abandonando los principios de la Constitución de 1869 y defraudando los propósitos del perspicaz Monarca, gobernaba con los mismos principios y las mismas leyes del partido conservador.

El corresponsal.—¿Por qué se separó el mariscal Serrano de Sagasta?

El general.—Casi lo tiene Vd. ya contestado en su anterior pregunta. El mariscal Serrano, jefe del partido liberal dinástico, representado en el gobierno por el Sr. Sagasta, veía con pena defraudadas las esperanzas fundadas en este hombre público, y entonces se decidió a levantar la bandera de los principios democráticos, constituyendo bajo su jefatura el partido de la izquierda liberal que debía traer al campo de la Monarquía fuerzas democráticas separadas de ella desde la restauración, que se habían declarado republicanas. Feliz fué y leal la inspiración del señor duque de la Torre, pues desprestigiado el Sr. Sagasta, no solo por su mala gestión política y administrativa, sino por su insuficiencia para conservar el orden y la disciplina del ejército, quebrantados en Badajoz y otras partes, S. M. hizo oportuno uso de su prerrogativa. llamando al gobierno al partido de la izquierda liberal con la presidencia del difunto Posada Herrera, bajo los auspicios del mariscal Serrano, que desempeñó la embajada de España en París y ocupó la presidencia del Senado, para que se realizaran las reformas liberales que no había introducido en el gobierno el Sr. Sagasta.

En aquel ministerio acepté yo la cartera de la Guerra, habiendo expuesto antes a S. M. mi plan completo de las reformas militares que el ejército necesitaba y que S. M. se dignó aprobar. Sabeis que aquel ministerio presentó a las Cortes su programa democrático, sus reformas militares, sus tratados de comercio, pero el Sr. Sagasta, que contaba con la mayoría parlamentaria, derrotó al gabinete Posada, a pesar de la promesa formal que había dado a S. M. de apoyar al gabinete de la izquierda, conducta desastrosa que ocasionó la vuela prematura al poder del partido conservador.

El corresponsal.—¿Qué consecuencias puede tener la disidencia?

El general.—Para la izquierda ninguna que le perjudique, porque la izquierda restablece la unidad de miras y de conducta que los Sres. Becerra y Rojo Arias perturbaban con sus tendencias de aproximarse al gabinete Sagasta.

El corresponsal.—¿Qué esperáis de la política de Sagasta?

El general.—Un fracaso completo, porque formado un gabinete con elementos heterogéneos, siguiendo la misma política que siguió en su anterior administración, los resultados habrán de ser necesariamente los mismos, y ya puede Vd. ver los

síntomas de descomposición de la mayoría, y ha visto Vd. la perturbación del orden en Setiembre, en la misma capital de la Monarquía, y no sea extraño que veamos pronto alguna otra alzada, porque desgraciadamente las administraciones del Sr. Sagasta se distinguen de las del partido conservador, en que siempre se halla con aquellos comprometido el orden, sin satisfacer las exigencias liberales del país, que es a lo que aspira, y la misión que tiene, y que habrá de realizar el partido de la izquierda liberal, si se han de ver consolidados en España los principios democráticos y el orden más absoluto.

El corresponsal.—¿Por qué no aceptáis la embajada de París?

El general.—Yo no podía aceptar ese puesto sin cierta garantía para mi partido, por más que me honrara representar a mi patria en la República francesa, ni ningún otro puesto ofrecido por el Sr. Sagasta, por la persuasión que tengo de que no ha de realizar en el poder su programa de la oposición, y porque no quiero aceptar ni la responsabilidad moral de apoyar un gobierno que considero funesto para los intereses del país y de la Monarquía.

El corresponsal.—¿Aceptaríais un puesto de honor si peligrara el orden público?

El general.—Sin vacilar un momento; como militar y como monárquico sincero, mi espada estará siempre a la disposición de este gobierno y de cuantos le sucedan, para la defensa de la patria, de la libertad y de la dinastía personificada en Alfonso XIII, bajo la regencia de la augusta señora que dirige los destinos del país durante la menor edad del Monarca.

El corresponsal.—¿Creeis en la posibilidad de aproximaciones con otros partidos?

El general.—Creo que asistiremos pronto a la descomposición de la abigarrada mayoría ministerial, y que sus desprendimientos podrán dar lugar a nuevas combinaciones, ó a que se refundan los partidos de oposición que en las Cortes existen. Por mi parte, creo que los elementos más liberales de la mayoría, y los que acepten nuestro programa, ingresarán en la izquierda liberal, que mantendrá incólume su bandera y su programa democrático, persuadido de que así defiende los intereses del país y de las instituciones.

El corresponsal.—¿Cuál es la política que seguís la izquierda?

El general.—La inscrita en su bandera, sin que nada la retraiga de realizar sus principios, para que realizados estos y satisfechas las aspiraciones liberales del país, desaparezcan hasta los restos para trastornar el orden que los gobiernos liberales pueden defender con mayor vigor y éxito que los partidos reaccionarios.

El corresponsal.—¿Creeis próxima la caída de Sagasta?

El general.—La creo próxima é inevitable; y me fundo en el abigarramiento de sus huestes, en las diversas y aun opuestas tendencias que se dibujan en el seno de la mayoría parlamentaria. Hasta ahora no ha comenzado a legislar; no ha hecho más que presentar proyectos en sentido tan conservador ó reaccionario, que no es posible que sean aceptados por la izquierda de su mayoría.

El corresponsal.—En la eventualidad de un cambio de gobierno, ¿quién creéis llamado a recoger la herencia?

El general.—La razón, la lógica, la situación del país, las necesidades de las instituciones, las circunstancias todas, aconsejan la formación de un gabinete que realice el programa liberal, que no ha realizado, ni piensa, ni puede realizar el Sr. Sagasta, a pesar de haber sido llamado para plantear las reformas liberales que el mismo D. Alfonso XII quiso que se realizaran, a fin de que se estableciera el turno pacífico de los liberales y los conservadores que exige el sistema constitucional, dándose el fundamento de que no se haya puesto en práctica el régimen liberal después de once años de restauración, porque el Sr. Sagasta ha gobernado con los procedimientos de Cánovas del Castillo.

El corresponsal.—¿Qué actitud debe tener España en el caso de una guerra europea?

El general.—Su situación geográfica, sus condiciones actuales, parece que aconsejan la política de neutralidad, de la que no deberá salir sino cuando lo exijan su dignidad ó la defensa de su territorio. Pero esta neutralidad ha de tener un carácter, el de neutralidad armada; es decir, preparándose para ponerse en condiciones de defender la integridad del territorio.

Administración provincial y municipal.

La *Gaceta* publica hoy la importante circular que ayer anunciamos de la dirección general de Administración local.

Esta circular, tan extensa como clara y metódica, tiene por objeto fijar bien la inteligencia de otras disposiciones anteriores, encaminadas a poner en orden la administración de las provincias y de los pueblos y la marcha económica de las corporaciones populares.

Comprende la circular seis partes: 1.ª servicios generales de contabilidad; 2.ª, exámenes de cuentas; 3.ª, presupuestos; 4.ª, ingresos; 5.ª, gastos; y 6.ª, capital de las corporaciones.

A la circular van anejos varios modelos para la aplicación de sus disposiciones y tres estados remitidos por la diputación de Málaga, que han de servir de formulario a las demás corporaciones de esta clase.

Además de las explicaciones de carácter interpretativo que contiene la circular, encierra otras prevenciones importantes.

Es una de estas disponer que se haga antes del mes de Marzo, el inventario de las propiedades y derechos de los pueblos, con inclusión de su capital procedente de propios. Al efecto, se publica lo hecho ya en este sentido en las provincias de Burgos y Málaga.

Los presupuestos ordinarios, extraordinarios y adicionales, como base que son de una buena administración y contabilidad, dispone la circular que han de presentarse en las épocas fijadas, sin tolerar ni autorizar la menor falta en este servicio.

Pero lo que envuelve mayor interés para los contribuyentes, es la advertencia que el director de Administración hace a las corporaciones locales en el capítulo *Gastos* de su circular.

«A las autoridades—dice el Sr. Rodríguez Correa—toca solo inculcar en el ánimo de los presidentes de las corporaciones, para que éstos a su vez lo difundan entre sus representantes, la necesidad de no recargar el presupuesto de gastos, de manera que el de ingresos se convierta en pesada carga para los vecinos.»

La opinión pública de las localidades y la prensa, eco de esta, son los elementos más eficaces para tarea tal, dedicando á la Hacienda local más atención de la que hasta hoy mereció, y poniendo de manifiesto toda clase de abusos.»

A este fin prohibe la circular que el capítulo de *Imprevistos* exceda del 10 por 100 del presupuesto.

Ecos de Madrid.

El invierno de 1887 y las enfermedades.—Nuevos casos.—Una boda aplazada.—Los presentes y regalos para otra.—Los sábados de la señora Barnés de Gomez.

Pocos inviernos han hecho más víctimas y más estragos en todas las distintas clases de la población que el actual.

No se habla en los círculos y tertulias sino de defunciones y de enfermedades, y por tan triste motivo se han paralizado indudablemente el movimiento y la animación de la sociedad.

¿Quién no cuenta un pariente, un amigo entre los atacados de grave dolencia? ¿En cual familia no hay uno ó más niños padeciendo sarampión, escarlatina ó difteria?

Los casos son cada vez más numerosos, y últimamente han visto caer en el lecho del dolor á sus hijos los condes de Villa Gonzalez y de Villana.

Hállanse también enfermos, de mayor ó menor consideración, la condesa de la Corzana; la vizcondesa de Benavisa; la marquesa y el marqués de Ayerbe; el conde de Heredia Spínola; y el marqués de Valdeiglesias sufre frecuentes alternativas de alivio y empeoramiento en su catarro pulmonar.

Por último, es posible se dilate el enlace, fijado para el 24 del corriente, de la señorita doña Amparo Bernaldo de Quirós con el Sr. D. Alejandro de Travesedo, por padecer éste hace varios días una fiebre gástrica.

El matrimonio del marqués de Monasterio con la baronesa de la Joyosa se verificará acaso el 23, día del santo del joven é ilustre contrayente.

Son objeto de las conversaciones los regalos que los futuros esposos se disponen á cambiar, y que han visto un corto número de amigos íntimos de entrambos.

Hácese grandes encomios del aderezo—de gruesos brillantes y enormes esmeraldas—que el marqués enviará á su prometida, compuesto de diadema, *rivière* y magnífico broche.

Otro broche de brillantes igualmente, con la corona de marquesa y el nombre de Isabel, llama asimismo la atención por su elegancia y riqueza.—Es presente de persona muy allegada á la familia del novio.

En fin, los infinitos amigos y deudos de la simpática pareja han llenado sus respectivas cestas de regalos, de valor diferente, aunque todos de delicado gusto.

Hay entre ellos muebles antiguos, tioros, relojes, cuadros, bronceos, porcelanas y hasta arañas soberbias.

La remitida por el señor Obispo de Cuenca es notable por su tamaño y novedad.

La bella novia ha recibido al propio tiempo una cantidad considerable de joyas, de encajes y de variados presentes.

Durante su vida—y ¡quiera el cielo sea tan larga como venturosa!—no necesitará adquirir más collares, anillos, pulseras, pendientes y broches que los que la han mandado desde Zaragoza, desde Madrid y desde otras ciudades del reino.

Muy alegre, muy bullicioso, muy divertido el segundo sábado de la señora Barnés de Gomez.

La juventud predominaba en los lujosos salones de la Carrera de San Francisco, y la amable señora de la casa daba impulso al general buen humor.

A las cinco y media se tocó el primer rigodon, y el último wals cerca de las ocho de la noche.

Los bailarines de ambos sexos no querían abandonar el teatro de sus hazañas, y fué preciso hacer uso de la voluntad paternal ó materna para arrancarlos del lugar donde encontraban tantos y tan variados gozos.

Además, el estómago no podía dejar sentir sus exigencias, porque en el comedor, al lado de *líquidos* para aplacar la sed, había *sólidos* con que satisfacer el apetito.

Por fin; la reunión se disolvió á hora muy avanzada, citándose todos para el sábado próximo, en que habrá nueva edición de idénticos placeres.

Asmodeo

Desde Granada.

7 Enero 1887.

Sr. Director de El Correo.

Mi querido amigo: La política y la hermosura se dieron anoche cita en el aristocrático palacio del señor conde de las Infantas, jefe del partido liberal de Granada. Con motivo de la entrada de año, una respetable comisión de dicha agrupación política, presidida por el alcalde, Sr. Zayas, presentó al conde un precioso álbum con los retratos de los individuos más caracterizados del fusionismo de esta ciudad, que en esta modestísima ofrenda demostraban su adhesión y el agrado con que respetaban, y públicamente reconocían, su jefatura.

Los comisionados anunciaron á su jefe que en la noche del día 1.º de año se le daba una serenata como demostración de las simpatías que al partido inspiraba, así como al otro diputado por la circunscripción, Sr. Gosalvez.

El arte y el gusto más esquisito, presidían aquellas fiestas. Desde los antiguos trofeos de la casa de Pulgar, hasta las más modernas y primorosas creaciones del talento de la condesa de las Infantas, y de su bella hermana María Luisa, todo se encontraba allí, para ser la admiración de cuantos tuvieron la dicha de asistir á aquella aristocrática reunión.

Los riquísimos muebles del estrado, con las iniciales D. M. entrelazadas, y la corona ducal, ocuparon en su día un salón del palacio de las Tullerías.

Allí estaban las marquesas de Seijas y de Diezma, la condesa de Miravalles y las señoras del capitán general y del alcalde presidente, y las de Dávila, de Lopez Cózar, Masariego de Perol, Villareal de Tournelle, Vivar de Moscoso, Blake de Villareal, Villareal de Rosales, Villareal de Reyes, viuda de Sanchez Yago, Tousset de Sanchez Mendo, Perez del Pulgar de Dávila, Donaise de Gosalvez, Agrela de Mo-

reno, Fernandez de Córdova de Porta, Herrera de Tripaldi, Careaga de Cordon, Perez del Pulgar de Chacon, Moreno de Vivar, Torres de Ascarza, Bravo de Fúnes, L. Torréns de Zárate, Rosales de Medina-Fantoni, Tavíel de Zafra, Medina de Dávila, Careaga de Burgos, Perez Herrasti de Andrada, Zárate de Cozar y Osorio Calvache de Zayas.

Entre las señoritas recordamos á Virtudes y Almudena Martel, Mercedes, Teresa é Isabel Miravalles, María Diezma, María Villareal, Luisa Dávila Perez del Pulgar, María Sanchez Gallardo, Evelia Porta, Cristina y María Barbaza, Antonia Trujillo, Mariana Toledo, Luisa y María Tripaldi, María Chacon y Perez del Pulgar, Fernanda, Juana y Joaquina Fantoni, Concepcion Zafra, Acacia Gimenez Gavarre, María y Josefa Gosalvez, Mercedes y Carmen Tous, Angela Moscoso y Fernanda F. Lienseses.

De hombres se encontraban allí, acompañando á sus amigos, los señores conde de las Infantas y Gosalvez, el señor capitán general, gobernador civil, alcalde presidente, presidente de la diputación, presidente de la comisión provincial y los Sres. Lopez Cozar (diputado provincial), Martel (coronel de caballería), brigadier Seijas, conde de Miravalles, Nestos, Tournelle, Moscoso, Villareal, Cervetto, Rosales, Sanchez Mendo, Dávila, Moreno, Sanchez Gallardo, marqués de Dilár (senador), Barbaza (coronel de artillería), Tripaldi, Afán de Ribera, Arosamena (director del instituto), Lopez Zabala, Toledo, Seco de Lucena, Cordon, Chacon, Sancho, Vivar, Montilla, Cañadas, Cáliz, Castro-Almendros, Campos Cervetto, Tello, Leon, Cendreras, Zárate, Rute, Pugnaries, Vallador, Gomez Riús, Perez del Pulgar, Herrasti, Fantoni, Perea, Medina Fantoni, Granizo, Delgado, Calera, Peña, Cantos, Cotta, Perol, Zafra, Jimenez Gabarre, Ramirez, Andrada, Durán, Cozar, Dávila, Osorio Calvache, Angulo, Amaro, Vasco, Aceituno, Mesa-Leon, Adames, Moles, Cobos Maza, Higuera, Fuentes, Zayas Delgado, Zafra Tavíel, Cobos Ruiz, Puicarbó, Bravo, Liencres y otros muchos más.

Las bandas de música militar y el piano amenizaron durante toda la noche tan agradable fiesta. La juventud bailó á su placer. Los dueños de la casa obsequiaron á todos con helados, dulces y pastas, sirviéndose á última hora el té con emparedados.

Esta fiesta hará época en Granada, y estoy seguro que cuantos han tenido la dicha de asistir á ella, no la olvidarán tan pronto.—*El correspondiente*.

LA GACETA DE HOY

El periódico oficial publica las resoluciones siguientes:

Presidencia.—La combinación de gobernadores que publicamos en otro lugar.

Real decreto declarando mal suscitada una competencia promovida entre el delegado de Hacienda de Logroño y el juez de primera instancia de Haro con motivo de una denuncia contra el ayuntamiento de Bruñías, por haber autorizado la cobranza ilegal de los derechos de consumos sobre algunas especies.

Gracia y Justicia.—Los indultos que publicamos por separado.

Gobernación.—Decreto nombrando oficial de la clase de primeros (jefe de la sección de política) en reemplazo de D. Domingo García, que pasa á otro empleo, al gobernador de Leon D. Luis Rivera.

Real orden confirmando la suspensión del ayuntamiento de Fuente del Fresno, decretada por el gobernador de Ciudad-Real.

Fomento.—Reales órdenes trasladando á la cátedra de física y química del instituto de Toledo á D. Luis Moron y García, profesor del instituto de Huelva, y á la de la misma asignatura en el de Málaga al catedrático de Teruel D. Pedro Marco-lain.

Teatros.

ESLAVA.—El sainete cuenta desde anoche con un escritor más. *Merienda de negros*, con que comienza su carrera el Sr. Manzano, es un cuadro de costumbres lleno de gracia, con tipos muy madrileños, diálogos animadísimos y rasgos cómicos de buena índole. Pasa la acción entre gente del bronco y no hay, sin embargo, en la obra un solo chiste de mal gusto. Lo mejor del sainete es, á nuestro juicio, la versificación que está manejada con singular facilidad y corrección poco frecuente. La primera mitad del sainete es superior á la segunda. El público rió mucho durante todo el acto y llamó con insistencia al Sr. Manzano, que salió cuatro veces á escena sin la menor protesta. El nuevo autor cómico tiene, según vimos anoche, honroso origen: es hijo de aquel inolvidable pintor Victor Manzano que, aun muriendo joven, dejó obras como *La familia de Antonio Perez* y *Cisneros y los nobles*.
Merienda de negros se hará muchas noches. La ejecución del sainete fué buena.

COMEDIA.—Añoche se estrenó en este teatro una obra en dos actos, original de un aplaudido autor. Contra lo que el público esperaba, la comedia gustó poco, resultando desproporcionada y lánguida.

Al terminar el primer acto hubo algunos aplausos, pero hacia la mitad del segundo empezaron las manifestaciones de disgusto, continuando así hasta el final de la obra.

Parte del público quiso conocer el nombre del autor, y aunque fué pronunciado por el señor Romea, no quiso aquél presentarse en el palco escénico.

La interpretación fué buena por parte de todos los actores.

MARTIN.—*Ya soy propietario* y *Caratampio* son los nombres de los juguetes estrenados anoche con éxito en el teatro de la calle de Santa Brígida.

Los autores de las dos obras salieron al palco escénico, llamados por los aplausos del público.
Firman la primera los Sres. Navarro Gonzalez y maestro Jimenez, y la segunda los Sres. Ferrin y Palacio y maestro Roche.

ESPAÑOL.—Mañana, día de moda, se pondrá en escena en este elegante y favorecido teatro, la preciosa y aplaudida comedia del teatro antiguo (llamada de figurón), original del insigne Rojas, y que lleva por título *Entre bobos anda el juego*.

El próximo miércoles tendrá lugar el estreno del drama nuevo en tres actos, en prosa, titulado *Dos fanatismos*, en cuya obra toman parte los primeros actores D. Antonio Vico y D. Rafael Calvo.

Ha sido tanto el pedido de billetes para la primera representación de dicho drama, que desde hace dos días no se admiten encargos en contaduría, por no quedar ya localidad alguna disponible.

AL MENUDEO

Un terremoto.

París 8.—A juzgar por los telegramas que se están recibiendo de la regencia de Túnez, el terremoto que se ha sentido en algunos puntos de aquel país, y en particular cerca de Seissa, ha causado daños de consideración.

Una población, llamada Djemla, ha sido destruída casi por completo, resultando muchas desgracias personales.—*Fabra*.

Mañana, á la una de la tarde, se verificará en la sección tercera de la Sala de lo criminal el juicio oral y público de la causa que se sigue al director del periódico *Verán Ustedes!*

De la defensa está encargado el letrado don Angel Arenas.

De conformidad con la petición fiscal, el Tribunal Supremo ha sentenciado á pena de muerte á los tres procesados por el asesinato de un recaudador de contribuciones en Barcelona.

La comisión provincial de Valencia ha pasado una comunicación al director de Establecimientos penales, manifestándole que dicha corporación no puede ofrecer terreno alguno con destino á la colonia penitenciaria agrícola que corresponde á aquella provincia.

Esta mañana han salido para El Escorial los Sres. Moreno Pozo y Andita Gomez, comisionados por el círculo liberal conservador para colocar en el panteón de S. M. el Rey D. Alfonso XII (Q. S. G. H.) la corona que dedicaron á su memoria en las honras celebradas el 25 de Noviembre último.

Conversion de deudas en Italia.

Roma 8.—El proyecto de conversion de las deudas redimibles, señala las categorías de las antiguas rentas del 5 por 100, que serán convertidas en 4 1/2. Los cupones de los nuevos títulos serán pagados trimestralmente.—*Fabra*.

La Administración militar alemana estudia un proyecto de cuartel á dos kilómetros de Metz, bordeando la vía férrea que desde dicho punto conduce á Nancy.

La guarnición de la Alsacia y la Lorena recibirá un refuerzo de 9.000 hombres.

Mañana darán principio los trabajos para desmontar las calles de Moreto y Casado del Alisal, únicas que restan ya por abrir en los terrenos contiguos á la iglesia de San Jerónimo.

Los auxiliares por oposición de la sección de Ciencias naturales y físico químicas del Instituto de San Isidro han elevado á la superioridad una instancia en solicitud de que se proveya la cátedra vacante en dicho instituto, conforme al turno que legalmente corresponde, y con arreglo al decreto de 24 de Octubre de 1884.

Una Cámara disuelta.

Copenhague 8.—La Cámara popular de Dinamarca ha sido disuelta.

Un real decreto fija las elecciones de la nueva Cámara para el 28 del corriente.

Londres 8.—La causa de la disolución de la Cámara popular de Dinamarca ha sido el acuerdo tomado por la mayoría de la comisión de presupuestos de la misma, desechando el proyecto del gobierno relativo á un crédito extraordinario para gastos de guerra.

Se cree que la disolución no resolverá el conflicto, pues se espera que las elecciones de la nueva Cámara serán contrarias al gobierno.—*Fabra*.

Han sido presos en Badajoz, el notario de aquella ciudad D. José Vazquez, el procurador D. Juan Lozano y otras tres personas, á consecuencia de la sumaria que se instruye en averiguación de la legalidad del testamento que se dice otorgado por doña Manuela Silva, instituyendo universal heredero de todos sus bienes al referido Sr. Lozano.

Entre los presos por tan grave asunto, se encuentra un joven que aun no ha cumplido doce años y figura como testigo en el testamento.

Se han tomado los dichos la señorita doña Isabel Gonzalez, hija del ex ministro de la Gobernación del mismo apellido, y D. Pablo Rózpide, hijo del inspector de Hacienda D. Juan Rózpide.

Fueron testigos D. Alfonso Gonzalez, hermano de la novia; D. Juan Rózpide, hermano del novio, y el diputado á Cortes D. Juan Rossell, hermano político de la novia.

El enlace se verificará el día 22 del mes actual.

La comisión permanente de la Asociación general de ganaderos, celebrará honras fúnebres el lunes, á las diez de la mañana, en la iglesia de San Sebastian, por el que fué su presidente, el Excmo. señor marqués de Perales, en justo tributo á sus relevantes cualidades y á los eminentes servicios prestados á la ganadería española durante los treinta y seis años que ocupó dicha presidencia.

El canal de Nicaragua.

Washington 8.—La comisión de Negocios extranjeros del Senado ha aprobado el proyecto relativo á la construcción del canal interoceánico de Nicaragua.—*Fabra*.

Una obra de arte.

Con sumo gusto hemos visto y admirado el proyecto de una estatua en que está trabajando el notable escultor D. Juan Samartin de la Serena, y que representará á *Luzbel, señor del mundo*.

La figura, libre de los atributos y convencionalismos de rúbrica, tiene ya en su corto desarrollo una severidad y grandeza propiamente miltonianas.

Luzbel sigue siendo el ángel, aunque caído, y sin contorsiones ni actitudes teatrales, antes bien con majestad sombría y altanero aplomo, registra y domina las oscuridades de la tierra.

Si el desempeño de la obra corresponde á la belleza del proyecto, la estatua que tendrá en su día las dimensiones del David, de Miguel Angel, honrará igualmente al ilustre autor del Apostolado y á la escultura española.

Los delegados búlgaros.

París 8.—Los delegados del Parlamento búlgaro han pedido hoy audiencia al ministro de Negocios extranjeros, Sr. Flourens.

Probablemente serán recibidos mañana ó pasado, pero de una manera oficiosa.

Dichos delegados han manifestado el propósito de visitar al presidente del Consejo, Sr. Goblet, y á algunos hombres políticos como los Sres. Freycinet, Ferry y Clemenceau, con objeto de que intercedan á favor del pueblo búlgaro.

París 9.—El ministro de Negocios extranjeros, Sr. Flourens, ha recibido oficialmente esta mañana á los delegados de la Asamblea búlgara.—*Fabra*.

Entre los cuarteles del Milagro y la Pedrera, que forman el establecimiento penal de Tarragona, se encuentran repartidos más de 900 penados, número excesivo, si se tiene en cuenta las condiciones de aquel penal.

El día 20 del actual se verificará en Vitoria el acto de la inauguración del ferrocarril de Estella á Durango.

La compañía Anglo-Navarra constructora se propone dar al acto gran solemnidad, y serán invitadas á él las cuatro Diputaciones

vasco-navarras, autoridades, corporaciones oficiales y sociedades y centros de importancia de aquellas provincias.

En San Fernando se trata de celebrar una procesion cívica que revestirá gran solemnidad, con objeto de conducir desde las oficinas militares de marina al palacio municipal los retratos de los generales Rodriguez Arias y Beranger.

Un poco exagerado nos parece el acuerdo.

En una reyerta que tuvo lugar á altas horas de la noche del 6, en Almonacid de Cuba (Zaragoza), resultó muerto Joaquin (a) *El Chico*, y herido, de una puñalada, el otro contendiente, Francisco Marto Serrano. El juzgado instruye el correspondiente sumario.

Por una pareja de hombres armados de trabuco fueron acometidos en la noche del seis á la salida de Castejon de Arbanís (Huesca) un joven propietario de este pueblo y otro de Arbanís, resultando gravemente herido el primero de estos á consecuencia de la lucha que se entabló.

El gobernador de Valencia se ha dirigido al gobierno pidiéndole que sean destinados á sus respectivos presidios setenta rematados, muchos de ellos de cadena perpétua, que existen actualmente en las torres de Serranos, y que mientras esto se verifica se establezca un depósito provisional en San Miguel de los Reyes.

El gobernador expone con este motivo al gobierno la situación de las cárceles y los inconvenientes y peligros de que continúan allí los rematados.

Ateneo.

En la sección de Ciencias históricas comenzó anoche la discusión de la Memoria de D. Daniel Lopez, sobre la revolucion francesa.

Hizo uso de la palabra el Sr. Alcalá Galiano, el cual, despues de encarecer la importancia del tema, afirmó que aquella revolucion era inevitable, haciéndose cargo para probarlo de los antecedentes que la trajeron.

Seguidamente se ocupó de la Asamblea del 80, de sus hombres más notables, de sus trabajos y de los sucesos públicos en su tiempo ocurridos, así como de la Asamblea legislativa hasta el destronamiento de Luis XVI y la convocatoria de la Convencion nacional. Hizo una exposición y juicio de las ideas entonces dominantes entre los republicanos franceses. Pintó paso á paso el curso de los sucesos en la Convencion hasta el 9 termidor, fin de la época del terror; y despues vino rápidamente á examinar todas las trasformaciones políticas porque ha pasado Francia hasta nuestros días, afirmando al concluir que la revolucion francesa, como todas las de su clase, no hizo más, por el pronto, que acabar con la libertad privada, sin establecer con garantías la pública, y agravar con sus violencias muchos de los males cuyo remedio se esperaba de ella; siendo, sin embargo, su obra de destrucción punto de partida para reconstruir un orden social más en armonía con las necesidades de la época presente.

El Sr. Alcalá Galiano, muy aplaudido por la sección, á causa de lo avanzado de la hora interrumpió su discurso, que terminará en la sesión próxima.

El legado del marqués de Perales.

Es cierto que el señor marqués de Portago ha recibido el encargo de repartir entre los pobres una cantidad que se hace ascender de 80.000 á 100.000 duros; pero no es exacto que este legado proceda del testamento del señor marqués de Perales.

El donativo precede del Sr. Parraverde, médico que fué de los baños de Huesca.

El brigadier Mariné.

La desaparición del brigadier Mariné del depósito de Cete parece que se verificó hace días, dándose aviso á las pocas horas al gobierno español.

Segun informan las autoridades españolas de la frontera, dicho señor no ha entrado en nuestro territorio.

Segun dicen los periódicos de Valencia, el día de los Reyes se reunieron en un huerto cercano á Paterna, unos doscientos carlistas, celebrando con una suculentísima *paella* el restablecimiento de la salud de D. Jaime de Borbon.

La Direccion de Penales.

Leemos en *La Opinión*:

«Una reforma hace tiempo reclamada por la opinión y por la necesidad, va á realizarse desde el año próximo; la traslación de la Direccion de Penales al ministerio de Gracia y Justicia.»

El Consejo de Ultramar.

Está acordada la creación de un Consejo de Ultramar que, sobre las facultades que tuvo el antiguo y ya extinguido de las Indias, tendrá además la iniciativa de proponer al ministro del ramo todas aquellas reformas y medidas útiles encaminadas al fomento y desarrollo de la riqueza pública en nuestras posesiones de América, Oceanía y Africa.

Este Consejo probablemente lo presidirá el Sr. Gamazo.

La comisión del ramío, acompañada del señor Baró, celebró ayer tarde una conferencia con el señor ministro de Fomento, quien se manifestó propicio á secundar los deseos de dicha comisión.

Dice *La Correspondencia*, que el coronel jefe de las Prisiones militares de San Francisco, Sr. Coronado, se ha acercado á la redacción del colega para manifestar que la carta que le ha dirigido, y algunos de cuyos párrafos han sido reproducidos por los periódicos, explicando lo sucedido en la fuga de los sargentos, habia sido escrita en sentido confidencial, y no para que se publicara.

Esta noche se verificará la boda del hijo del fundador de *El Imparcial*, D. Eduardo Gasset, con su prima la señorita de Neyra, celebrándose la ceremonia en casa del padre de la novia.

Ayer se verificó la boda de la señorita doña Leonor García Vélez, hija del ex jefe de la revolucion de Cuba, D. Calisto García, con el dentista norte americano Mr. David L. Whitmarsh. La ceremonia religiosa se celebró en la parroquia de San Ildefonso, y el matrimonio civil en la legación de los Estados Unidos.

Banquete político.

En el palacio que posee en la calle de la Palma el senador D. Matias Lopez, se celebró anoche un banquete en honor del Sr. Becerra, á cuya fracción política pertenece aquel,

A más del anfitrión y de su respetable y distinguida familia, asistieron los Sres. Becerra, Rojo Arias, Darriva Dorrego, Valdés, Fernández Vázquez, Ortega Munilla, Bande, San Martín, Soldevilla, Fernández Barrios, Moreno Pérez, Pasaron, Fernández Victorio, Rebollo, Vargas, Montaner y Galvez Holguin.

Querrelas republicanas.

Leemos en La Correspondencia: "Anoche se comentaron los acuerdos de la junta republicana como nuevos síntomas de disidencia. Los cuatro diputados republicanos, Sres. Muro, Peñalva, Castilla y Baselga, votaron contra la proposición del Sr. Salmerón, pero declarando que mantendrían en la Asamblea su política gubernamental."

"Y como es la primera vez que votan con el elemento zorrillista las fracciones parlamentarias ó una de ellas, se comentaba el caso como demostración de que se quería aislar á los amigos del señor Salmerón."

Segun La Voz de Galicia, decididamente apoyará el gobierno la candidatura del señor Lamas Varela para la diputación á Cortes por el distrito de Noya, y por el de Corcubion la de D. Julio Burell; por el de Ordenes, presentan la del Sr. Linares Rivas los elementos romeristas que allí dominan.

En honor de Becquer.

Hoy debe haber tenido lugar en Sevilla la ceremonia de la colocación de la primera piedra en el monumento que ha de levantarse á Gustavo A. Becquer, á la orilla del Guadalquivir, junto á la puerta de San Juan.

La Gaceta de hoy publica el llamamiento para verificar los ejercicios de oposición á una plaza de oficial auxiliar de segunda clase del Tribunal de Cuentas del Reino, dotada con el sueldo de 3.500 pesetas anuales, fijando el día 11 de los corrientes para dar principio á los mismos.

Un robo audaz.

A las diez de la mañana, en una calle muy concurrida de la ciudad de Minneapolis (Estados Unidos) detiéndose un coche ante la joyería de Mr. Eliot, cuyo mostrario deslumbraba á los transeuntes, y saltan á tierra dos enmascarados.

Uno cierra la puerta del establecimiento á tiempo que otro rompe la vidriera con un par de hachazos, se apodera de un sortijero con doce anillos de brillantes y se mete apresuradamente en el coche; el cerrador de la puerta se apodera de una sortija con un brillante de 27 quilates, salta á su vez en el coche, fustiga los briosos caballos y el vehículo se pierde de vista.

Todo esto pasó en unos momentos y antes de que el propietario de la joyería, que se hallaba detrás del mostrador con sus dependientes, pudiera darse cuenta de lo que pasaba. Los ladrones no han sido habidos.

La sortija con el grueso brillante está tasada en 50.000 pesos; las demás robadas valdrían poco más de 1.000.

Testamento de la Patti.

Escriben de París, que el día antes de salir para América la Patti, hizo y depositó su testamento en Londres.

Confécese algunos detalles muy interesantes de este documento.

La diva deja á su actual marido la mitad de su fortuna (Nicolini posee unos 2.000.000 de francos); la otra mitad la divide entre la familia de su cuñado mister Strakosch, y la fundación de un instituto, que llevará el nombre de la testadora, y que tendrá por objeto la creación de un fondo en las principales poblaciones donde la Patti ha obtenido sus triunfos, con destino á la educación artística de niñas que revelen aptitudes para el canto.

Una cláusula del testamento impone á los herederos la obligación de tener adornada la tumba de la testadora, en todo tiempo, con flores naturales.

"Siempre he vivido rodeada de flores, dice la cláusula, y quiero estar sepultada bajo flores."

EDICION DE LA NOCHE

Huelga de cigarreras.

París 8.—Más de mil operarias de la fábrica de tabacos de Marsella están en huelga.

Se fundan principalmente en la mala calidad del tabaco, que hace más penosa y difícil su labor.

Anoche fueron recibidas por el prefecto, á quien pidieron la destitución de algunos de los empleados de la fábrica.

Se espera que las autoridades conseguirán que las operarias vuelvan á su trabajo. —Fabra.

Dan algunos periódicos por seguro que el señor Pi y Margall se propone asistir al Congreso cuando se discutan los presupuestos y el proyecto de arrendamiento de la renta de tabacos.

Una carta del emperador Guillermo.

París 8.—Los periódicos publican hoy el texto de una carta que el emperador de Alemania ha dirigido á la junta central de las sociedades alemanas de la Cruz Roja.

El emperador se expresa en estos términos: "Aunque mantengo la esperanza de que los esfuerzos hechos para conservar los beneficios de la paz al pueblo alemán no serán infructuosos, no puedo menos de dar las gracias á las sociedades alemanas de la Cruz Roja por el celo é interés con que cumplen también su misión en las épocas de calma." —Fabra.

En breve publicará la Gaceta la ley de retiros, recientemente promulgada.

El general Pavia ha presentado la renuncia como capitán general electo de Puerto Rico. Así lo dice El Imparcial.

Es muy notable el ingreso que ha habido hoy en la Caja de Ahorros. Por 1.667 imitaciones aparecen 618.611 pesetas. Parece que es el día de mayor ingreso, desde que se fundó la Caja el año de 1839.

Lo que hace el miedo.

En las primeras horas de esta madrugada los guardias de orden público que prestan servicio en la Cuesta de Santo Domingo, oyeron dos detonaciones, acudiendo presurosos á la casa de la mencionada calle donde suponían se habían hecho los disparos, y una vez allí, el portero de la mencionada casa manifestó á los guardias que había descargado una escopeta, para despertar á la vecindad y cediendo á los ruegos de la criada del principal que le había manifestado haber visto entrar en el jardín á varios embobados.

Como es natural, á los gritos de la doncella y

al oír los tiros, los vecinos se pusieron en movimiento.

Los guardias de orden público, auxiliados del sereno, practicaron en el jardín y en las habitaciones un escrupuloso registro sin encontrar á nadie.

Pero no por esto recobraron los vecinos la tranquilidad perdida, teniendo que permanecer allí los agentes hasta bien entrado el día, sin que parecía ninguno de los supuestos ladrones. La doncella soñaba por lo visto, y vió visiones.

En las Ventas del Espíritu Santo promovieron esta tarde una reyerta dos individuos, resultando levemente herido uno de ellos.

Ha sido capturado por la Guardia civil de Estepa (Sevilla), Manuel Lopez Ramirez (a) Vizcaya, como complicado en el robo de alhajas verificado en la colegiata de Osuna.

Combinación diplomática.

Hoy han quedado ultimados los nombramientos diplomáticos de que por conjeturas y con informes inexactos han hablado algunos periódicos.

Admitida la dimisión del tercer secretario en la legación de Londres, Sr. Osma, han sido ascendidos á terceros secretarios, por antigüedad, los Sres. D. Carlos Gassend y D. Francisco Durán, agregados diplomáticos que actualmente prestaban sus servicios en el ministerio de Estado.

También han sido ascendidos á terceros secretarios los agregados D. Roberto Dupuy de Lome, que queda destinado al ministerio de Estado, y D. Juan Mesía de la Cerda, que irá á la legación en China.

Los señores conde de Sepúlveda, general Primo de Rivera y brigadier Fuentes han estado hoy en Aranjuez, con objeto de prevenir lo necesario para la inauguración del Asilo de huérfanos militares, á que asistirá S. M. la Reina Regente.

No se ha fijado aún el día de la inauguración.

Segun telegrama del gobernador de Burgos, en la mañana de ayer fué encontrado en la carretera de Villarcayo á Medina el cadáver del peaton conductor de la correspondencia, Nicasio Martinez Gonzalez, suponiéndose que la muerte haya sido casual.

En Siero (Oviedo) han sido capturados varios sugetos que se hallaban jugando, ocupándose una cantidad de consideración. Así lo participa el gobernador de Oviedo.

La telefonía.

Los gobiernos de Francia y de Bélgica están en negociaciones para establecer entre Paris y Bruselas comunicacion telefónica.

Las dos dificultades que se presentaban para la telefonía á largas distancias eran:

1.ª El coste exagerado de la colocación de hilos especiales.

Y 2.ª Que á cierta distancia el hilo de hierro que se usa en el teléfono, como consecuencia de sus propiedades magnéticas, es mal conductor de la electricidad.

El sistema de Van Rysselberghe, segun vemos en la prensa extranjera, resuelve la primera dificultad, porque permite utilizar en las comunicaciones telefónicas los hilos del telegrafo, sin perjudicar el servicio telegráfico. La otra dificultad también parece vencida; porque segun las experiencias hechas, con el hilo de bronce en lugar del hilo de hierro, como conductor eléctrico, se obtiene una corriente telefónica de vigor suficiente en una extension de 330 kilómetros.

En Londres se están ensayando actualmente varios procedimientos para limpiar las calles de las enormes cantidades de nieve que caen y hacerla desaparecer sin que el transporte cueste mucho.

Uno de los procedimientos ensayados y desechados por inaplicable, consiste en colocar á los lados de las calles tubos metálicos, templados á altas temperaturas por corrientes de vapor: encima de estos tubos se amontonaría la nieve que iría licuándose.

Otro procedimiento, el más económico de los ensayados consiste en colocar en cada distrito una gran caldera calentada con fuego de cok, y fundir en ella la nieve, que convertida en líquido iría por cañerías al Támesis.

Anoche, á las doce y media, chocó en la calle del Arenal con un coche de punto, el que conducía al señor marqués de Larjos, derribando al cochero de aquel, que se produjo una leve contusión en la rodilla.

En Boadilla (Gerona) se ha encontrado ahogado en una balsa, y cubierto de hielo, un pastor llamado Jerónimo Pozos Darnés.

Por la Guardia civil de Montellano (Sevilla) ha sido detenido José Macías Roncero, autor de la muerte de Diego Perez, vecino del mismo pueblo.

La comision vascongada que ha llegado á esta corte para tratar del concierto económico de las tres provincias hermanas, visitó ayer tarde, segun anoche anunciamos, al señor ministro de Hacienda; dicha visita fué de pura cortesía, y por tanto, en ella no se pusieron á discusión los asuntos que han sido causa de su venida. Mañana empezará sus conferencias con el Sr. Puigcerver una subcomision que del seno de aquella se ha nombrado.

En el barrio de Salamanca ha sido atropellado por un tranvía un cartero, que quiso subir estando el coche en marcha, resbalando con tan mala fortuna que las ruedas le fracturaron una pierna.

En la puerta de Atocha chocó esta mañana con un carro, el coche de D. José Salvador García de Loma, quedando muerto uno de los caballos de este último.

El tren número 1 que salió ayer de Rioseco, llegó á Valladolid con cuatro horas de retraso á causa de la copiosa nevada que obstruye la vía.

El tren número 2, que también salió del mismo punto que el anterior, á la una y media de la tarde, quedó detenido en Villarrubia.

El número 3 tuvo que retroceder á la Mudarra, sin poder pasar del kilómetro 22.

En sustitucion del tren número 4, salió una máquina piloto, con braceros que activamente se ocupan en limpiar la vía, donde la nieve tiene, en algunos sitios, una altura de más de cuatro metros.

En favor de los pobres.

Llegamos muy tarde á la redaccion, y nos es imposible dar cuenta detallada, como fuera nuestro deseo, de la visita que en union de la junta directiva del Circulo Mercantil, del director de Establecimientos penales, del Sr. Romero Giron y de otros representantes de la prensa, hemos hecho hoy á los Asilos del Pardo, invitados por la junta de patronos, y en su representación por el señor marqués de Mondéjar.

Recorriendo aquel establecimiento, donde existen más de 600 asilados de ambos sexos; viendo la vida de trabajo que allí hacen todos, lo bien que comen y la comodidad con que pueden dormir, dados el confort de los dormitorios y el buen arreglo de las camas, nos hemos acordado, sin quererlo, de los infinitos pobres que por esas calles pululan, sin más abrigo que unos tristes harapos y sin otro alimento que un pedazo de pan, debido en ocasiones, más que á la compasion que inspiran, al deseo de evitar el espectáculo de su presencia.

Y sin embargo, todos estos pobres, vagos de oficio, que imploran la caridad con lágrimas en los ojos, muestran instintivo horror á los Asilos establecidos en El Pardo.

El problema de la miseria, que tanto viene preocupando á la opinion, y el deseo de que los pobres disminuyan en las calles y puedan tener un sitio donde albergarse, es de lo que se ha tratado en la visita que esta tarde hemos hecho á aquel establecimiento.

El Circulo de la Union Mercantil, representado allí por su junta directiva y en nombre de esta, el secretario Sr. Zapatero y García, ha ofrecido el valioso concurso de las clases mercantiles é industriales para lo cual se proponen excitar su caridad, á fin de que todos contribuyan en la medida de sus fuerzas á la mejora y sostenimiento de aquellos Asilos.

Cerca de 1.500 pobres pueden allí albergarse con bastante holgura. Hoy no existen más que 600, y si los restantes hasta completar aquel número se recojen de las calles de Madrid, enviando á los Asilos los que sean de esta provincia y á las que pertenezcan los que no lo sean, se habrá conseguido dos cosas: primera, evitar á la capital de España el espectáculo que á todas horas estamos presenciando con tanto pobre como á uno le asalta, y segunda, poner á estos desgraciados en condiciones de vivir regularmente, sin preocuparse del mañana, inculcándoles al propio tiempo hábitos de trabajo, que son los que forman la parte moral del individuo que no ha tenido la fortuna de recibir educación.

Á la iniciativa particular se deben los Asilos del Pardo. Su fundador, el Sr. Moreno Benitez, tiempo hace enfermo, ha trabajado mucho para colocar aquel establecimiento á la altura en que hoy se halla. Un tiempo hubo en que recibía mensualmente, por resultado de las suscripciones, de 80 á 90.000 reales, que hoy han descendido á 6.000.

Si la iniciativa particular, si las sociedades, las corporaciones y el Estado siguen el ejemplo tan generosamente iniciado por el Circulo Mercantil, puede ser aquel benéfico establecimiento refugio seguro de gran número de seres desgraciados, muchos de ellos arrancados al vicio, escuela de buenas costumbres, y además se conseguirá con esto evitar las molestias y las escenas, repugnantes muchas de ellas, que á todas horas estamos presenciando en la vía pública y en la capital de la Monarquía.

Despues de recorrer las dependencias todas del establecimiento, admirablemente dispuestas, entre las cuales descuellan la escuela de niños, se nos sirvió un almuerzo, y al final brindaron por lo que dejamos dicho, los Sres. Zapatero, marqués de Mondéjar, Nieto (D. Emilio), Romero Giron, Araus, Aranguren y el cura del establecimiento.

El señor marqués de Mondéjar, uno de los que más han contribuido á la prosperidad de los Asilos, recordó cuánto había trabajado en su obsequio el fundador, Sr. Moreno Benitez, y cuál hubiera sido su satisfaccion al encontrarse allí. Recuerdo cariñoso que por todos fué recibido con aplauso.

Nosotros se lo tributamos también, haciéndolo extensivo al señor marqués de Mondéjar y á los demás individuos de la junta directiva, y les damos además las gracias por su cariñosa deferencia.

BALANCE DEL DIA.

Vuelve á hablarse de inteligencias entre los Sres. Lopez Dominguez y Romero Robledo, dándolas por consumadas El Liberal, por transacción que el segundo ha hecho en ciertos principios. Por el contrario, El Imparcial cree que las negociaciones han sufrido un enfriamiento.

También se ha dicho que el general Beránger se muestra un poco disgustado, y hasta El Liberal añade que celebraría hoy una conferencia con el Sr. Romero Robledo.

Debe haber algun fundamento en lo que se dice del disgusto del general Beránger, porque hoy La Marina publica un artículo con ocasion de la fuga de los sargentos, en que, si bien se mantiene dentro del partido liberal, hace salvedades, recaba independencias y formula censuras que ponen á este colega en una actitud semejante á la que observa La Regencia.

Los periódicos conservadores están ahora en un gran período de pesimismo.

No obstante la decantada benevolencia, La Epoca y El Noticiero vienen tan afligidos y asustados, que quien tome al pié de la letra sus temores, no podrá coger el sueño con facilidad. Casi, casi, se han puesto al nivel alarmista de El Resumen y de El Diario Español.

Por cierto que hoy dice El Imparcial y debe decirselo á El Resumen, que no es exacto hayan desaparecido los cabos aquellos de Cataluña, y otros periódicos dicen que lo que se ha hablado de Cartagena, es otra novela igual.

Convieni, sin embargo, mostrarse ahora muy asustados y decir que nada está seguro; pero con tal lujo de burda exageracion, que los estremecimientos se vé que son de teatro, y más causan risa que espanto.

Como varios periódicos hayan dicha, para que corra, que habrá un debate político, por la fuga de los sargentos, y que quizá lo inicie el Sr. Romero Robledo, con cierta gracia observa El Estandarte:

Recordamos que en cierta época se dedicaron

tres ó cuatro sesiones á discutir el Entierro de la Sarcina, que el gobierno por entonces había tratado de prohibir.

No deben sacarse las cosas de quicio, ni caer en las exageraciones en que se ha caído, hasta el extremo de que siendo público lo que ha pasado en el asunto de los sargentos evadidos, y cuando se ha visto por ejemplo que el general Pavia, despues de lo ocurrido ha esquivado dar posesion á su digno sucesor; todavia hay periódicos que presumen de gubernamentales, que salen por el registro de decir que el gobierno se ha conducido con ingratitud con este general; todo, por la rutina vulgar, y en este caso demagógica, de hacer un poco de oposicion.

La evasion de los sargentos por el hecho en sí mismo y por las complicidades y síntomas que revela, tiene una gravedad que sería ridiculo negar y que nadie ha negado. Toda injuria al derecho es preciso que produzca alarma social, y es natural que la opinion sana se preocupe de estas cosas; pero tomar pretexto de lo ocurrido para acriminar toda una política, y aun para adoptar actitudes de cierto genero, en vez de producir la paz, no servirá más que para sembrar barullo; y por semejante amor á las hipéboles, el día menos pensado se vá á interpellar al gobierno porque se páre unos minutos el reloj de la Puerta del Sol.

En ningún país regularmente constituido—se dice, y es verdad—pasan los actos de indisciplina que en España se suceden, con todos los gobiernos, porque no mandaban los liberales cuando se escaparon también el general Merolo y el capitán Garmilla; pero la indisciplina tiene cierta lógica en España, porque aquí todo el que puede pasar algo de contrabando por la frontera, lo pasa, y el que puede mermar los impuestos los merma. Las cajas de vino ó los pellejos de aceite que se envían por los ferrocarriles milagro es que no lleguen con deterioro; y hasta hay lectores de periódicos, pero á centenares, que despues de recibirlos y estarlos leyendo muy tranquilamente meses y meses, cuando se les gira, se revuelven furiosos increpando á las empresas por.... faltarnos al respeto.

El país es así; todo el mundo siente cierta fruicion en ir contra la ley, contra la autoridad y contra el derecho; y cuanto se puede apetecer es que vaya corrigiéndose paulatinamente, como así ocurre, en efecto; porque antes andaban las cosas, en todos los terrenos, muchísimo peor, causando ahora, sin embargo, más escándalo, ciertos hechos, porque hay más prensa, porque se lee más, y porque el paladar moral se vá afinando bastante.

Pero en los círculos políticos del Congreso, hoy de lo que se ha hablado más es de las alianzas posibles entre romeristas é izquierdistas; de la conferencia de Le Main, que por separado publicamos, y de la desviacion del partido liberal de dos diputados del orden militar, á que ya se alude en un periódico de la mañana; pero de cuya actitud nosotros no tenemos noticias directas ni autorizadas.

El Consejo de ministros se ha reunido esta tarde, para seguir tratando de la confeccion del presupuesto, y de algunos expedientes de Ultramar y de Estado.

Siendo cierta la dimisión del general Pavia, de su cargo de capitán general de Puerto Rico, posible es que el gobierno se ocupe también de este nombramiento.

Algunos diputados ingenieros se han reunido esta tarde, para seguir tratando del aumento en los sueldos, que ahora rebaja el Sr. Navarro y Rodrigo, en nuestro concepto con razon, pues no está el presupuesto para tales aumentos.

El gobernador de Madrid y los gobernadores electos de San Sebastian y de Almería, han conferenciado esta tarde con el Sr. Sagasta. Ninguna noticia notable del extranjero. Los fondos en el Bolsin, con descenso.

Bolsin.

A las cinco.—Los fondos ofrecidos. Despues de los cambios de 65'95 y 66 por 100 á fin del mes en el 4 por 100 interior, la oferta tomó algo más cuerpo, y á esta hora queda como cambio corriente el de 65'80.

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (calle del Principe, 12), ha sido la siguiente:

A las ocho de la mañana, 3º centígrados sobre 0. A las doce de la misma, 5º sobre 0. A las cuatro de la tarde, 4º sobre 0. La máxima fué 6º sobre 0. La mínima, de 4º bajo 0. El barómetro marca 700 milímetros. Lluvia é viento.

Justos.

Santo de mañana.—San Nicanor, mártir, y el beato Gonzalo de Amaranto.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Martín, donde principia el septenario de Nuestra Señora del Desierto; á las diez se celebrará misa solemne, y por la tarde, á las cuatro, predicará el Sr. Meneses.

Espectáculos para mañana.

Teatro Real.—No hay funcion. Español.—86 de abono.—T. 2.º par.—8.ª serie.—A las 8 1/2.—13 lunas de moda.—Entre botos anda el juego. Zarzuela.—9 de abono.—T. 4.ª.—A las 8 1/2.—Los madryares.

Princesa.—7.ª de abono.—T. 1.º impar.—A las 8 1/2.—Dora.—Intermedios por el sexteto.

A pola.—A las 8 1/2.—La gran via.—A las 9 1/4.—Los valientes.—A las 10 1/2.—Cádiz.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

Comedia.—T. 2.ª.—A las 8 1/2.—El doctor Ojmedo.—A las 9 1/2.—Segundo acto.—A las 10 1/2.—Los demonios en el cuerpo.—A las 11.—La primera postura.

Lara.—T. 2.ª par.—A las 8 1/2.—¿Quiere usted comer con nosotros?—A las 9 1/2.—En plena luna de miel.—A las 10 1/2.—Cortar los vuelos (estrono).—A las 11 1/4.—Papa la fresca (comedia é colegio desenrollado).

Variedades.—A las 8 1/2.—El premio gordo.—A las 9 1/2.—Haciendo la oposicion.—A las 10 1/2.—¿Quién fuera libre?—A las 11 1/4.—Maitiete.

Estava.—T. 1.º impar.—A las 8 1/2.—Merienda de negros.—A las 9 1/2.—Madrid, Zaragoza, Alicante.—A las 10 1/2.—El teatro nuevo.—A las 11 1/4.—La diva.

Marin.—A las 8 1/2.—Juez y parte.—A las 9 1/4.—Carlampio.—A las 10.—Ya soy propietario.—A las 11.—A mata caballo.

Circo de Price.—A las 8 1/2.—El vaudeville en tres actos Un viaje á Suiza, por la troupe Honlons-Les.—La señorita Dauset bailará unas peteneras.

Imprenta de El Correo, á cargo de F. Ferrandera San Gregorio, 3.

HIJOS DE V. MARIN

ALFOMBRAS, TAPICERÍAS Y CORTINAJES DE LAS PRINCIPALES FÁBRICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS
MADRID.—CARRETAS, 14.—TELEFONO, 712.

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA

con escalas y extensión a

Las Palmas, puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico

SALIDAS TRIMENSUALES DE

Barcelona el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes; para Palmas, Puerto-Rico y Habana. Santander, el 20, y Coruña, el 24; para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30; para Puerto-Rico, con extensión a Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extensión a Santiago, Gibara y Nuevitas, así como a la Guaira, Puerto Cabello, Sabanailla, Cartagena, Colon y puertos del Pacifico, hacia Norte y Sud del Istmo.

VIAJES DEL MES DE ENERO DE 1887

El 10, de Cádiz, el vapor

CATALUÑA

El 20, de Santander, el vapor

REINA MERCEDES

El 30, de Cádiz, el vapor

VAPORES-CORREOS A MANILA

CON ESCALAS EN

Por-Said, Aden y Singapoore, y servicio de Ilo-Ilo a Cebú

Salidas mensuales de

Liverpool, 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26, y Barcelona, 1.º, fijamente de cada mes.

El vapor

SANTO DOMINGO

saldrá de Barcelona el 1.º de Febrero próximo.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila, a precios especiales, para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes, en

Barcelona.—La Compañía Trasatlántica, y Sres. Ripoll y C.ª, plaza de Palacio.—Cádiz.—Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.—Liverpool.—Señores Larrinaga y C.ª.—Santander.—Angel B. Perez y C.ª.—Coruña.—D. E. da Guarda.—Vigo.—D. R. Carreras Irigoyen.—Cartagena.—Bosch hermanos.—Valencia.—Dart y C.ª.—Manila.—Sr. Administrador General de la Compañía General de Tabacos.

LA TOS

catarral ó de constipado, seca, nerviosa, convulsiva, ronca ó fatigosa sea pulmonar ó de la garganta, se cura y se alivia siempre con la PASTA PECTORAL del Dr. ANDREU DE BARCELONA.

Es el remedio más seguro, cómodo, eficaz y agradable. Es el más antiguo y el único que jamás ha desmentido sus rápidos efectos, que se notan a la primera pastilla y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de concluir la 1.ª caja. Vale 8 Rs. en todas las buenas farmacias de España y América.

NUOVO Y SEGURO ANTI-ASMATICO

Recetado por distinguidos médicos y recomendado por la prensa profesional

JARABE-ROMEO DE EUFORBIA PILULIFERA

perfectamente deshidratado ó inalterable

El Dr. Matherson de Australia, ha descubierto que la Euforbia Pilulifera es el gran remedio para el asma y las afecciones bronquiales (bronquitis, catarros).

De los experimentos hechos en España, Inglaterra y otros países de Europa, resulta que la Euforbia Pilulifera tiene una acción maravillosa para disminuir y hasta suspender los ataques asmáticos, cualquiera que sea la causa que los produzca. En bronquitis, toses, catarros y tos ferina, los resultados obtenidos no han podido ser más satisfactorios.

Toda la prensa médica aconseja á sus colegas ensayen esta nueva medicación que está llamada á generalizarse.

Frasco de 360 gramos, 3 pesetas en todas las Farmacias. Depósito: Salamanca, hijos de Villariño, é Ignacio Santiago Fuentes.

Enero 9) FOLLETIN DE «EL CORREO.» (f. 7)

EL BIEN DEL PRÓJIMO

nado y de unos brazos musculosos, usó su derecho, á pesar de todos los esfuerzos de Maude para evitarlo.

Tal resultado lo puso furiosa como una leona, y tanto desagrado su conducta á los de la reunión, que desde aquel día dejaron de invitarla á sus fiestas, llenas de franca alegría y de espontaneidad.

Algunos jóvenes pertenecientes á la sociedad de los Caribú, congregación de ritos misteriosos, cuyos individuos se daban á conocer por complicados modos de estrecharse la mano, decidieron también no invitar á miss Matchin á sus reuniones, partidas de pique nique, paseos en trineo, etc., mientras que el mundo fuera mundo. ¡Como se ve, los grandes sentimientos no eran desconocidos á los Caribú!

Maude cumplió por entonces diez y ocho años. Aunque nadie contemplaba su hermoso rostro ni su aventajada estatura sin quedar herido por la más viva admiración, no inspiró sentimientos serios más que á un solo pretendiente, el cual no se atrevió por lo pronto á confesarle su amor.

Este fué Samuel Sleeney, oficial del taller de Saul Matchin, y que vivía en compañía de éste, por cuya circunstancia conoció á Maude. Después de un año de silenciosa desesperación, animado por las simpatías de su maestro, le suplicó que interviniera en su favor cerca de Maude. Matchin aceptó con gusto aquel papel de mediador, contento al pensar que la suerte de su hija estaba asegurada al unirse con un obrero tan honrado como laborioso.

Terminada la conversación que el padre y la hija mantuvieron sobre este asunto, Matchin, dándose por vencido, fué á pasearse á la orilla del lago, para recobrar la calma que le había

hecho perder el desprecio altanero é inexorable con que Maude había acogido la proposición.

Cuando Matchin volvió al taller, encontró á Sleeney sentado en un banco, y mascando una viruta para aparecer tranquilo; apenas vió al anciano se apresuró á decir:

—¡Y bien! ¿qué responde? ¡Ah! veo claramente que su respuesta es desfavorable. ¡Es verdad que es un partido al cual nunca debí aspirar! ¡Ella lo sabe también!

—¿Qué entiende usted—interrumpió Matchin con voz de trueno—por un partido al cual nunca debí aspirar? Maude es una estúpida, una loca.

—¡Silencio!—repuso Sleeney—porque si dice usted alguna otra palabra que la ofenda no podré contenerme.

Saul, mirándole con los ojos llorosos, replicó: —Tan loco es usted al desearla por mujer como ella al rechazarlo por marido. Ha faltado poco para que mi hija se me avanzara al transmitirle su petición, y usted, por su parte, me amenaza porque la llamo loca y estúpida.

—No es ni loca, ni estúpida—dijo Sleeney con tono de triste resignación—sencillamente sabe lo que vale.—Y sin darse cuenta de ello, cogió otra viruta que comenzó á morder como la primera.

El anciano iba y venía, llevando las herramientas de acá para allá con mano febril y nerviosa; por último se acercó á Sleeney, y mientras limpiaba con la mano el polvo del banco, dijo:

—¡Creo, Samuel, que no se le ocurrirá á usted la desdichada idea de abandonarnos á causa de esta aventura?

—Precisamente es lo que estaba pensando.

—Reflexione usted, se lo suplico—exclamó el bravo Matchin.

Hizo seguir esta exclamación de razones tan convincentes, que el pobre Sleeney se dejó persuadir de que sería una locura abandonar la casa.

—¿Pero qué pensará ella de mí si continúo aquí?—preguntó á su maestro.

—Le dará lo mismo, esa es la verdad—respondió Matchin con tono firme, aunque teniendo conciencia de decir lo contrario de lo que pensaba.

En definitiva, Sleeney no abandonó su puesto y se convirtió en el esclavo más sumiso de Maude. Esta apreciaba la afección del joven carpintero de igual modo que el dueño de un ingenio aprecia la de sus negros. Sleeney le desempeñaba todas sus comisiones, satisfacía todos sus deseos y la acompañaba por las noches á la iglesia, cuando no quería pasar las veladas con sus padres.

Una de las preferentes distracciones de Saul Matchin era asistir á las conferencias y sesiones espiritistas cuando un médium célebre se detenía en la ciudad. Maude no adoptó las mismas creencias, sintiendo tanto desprecio por esta forma de la religión paterna como por las estrechas y vulgares circunstancias de la vida del modesto autor de sus días. Se inclinaba más al frío presbiterianismo de su madre que al credo vago é indeciso de su padre.

Una tarde, la bella Maude, sintiendo más imperiosamente que de costumbre la necesidad del movimiento, aceptó, para librarse de la sociedad de su pobre padre, la proposición que le hizo Sleeney de llevarla á una conferencia sobre el espiritismo. El discurso incoherente del predicador, dotado de una facilidad de palabra incontestable, excitó el entusiasmo de Maude.

Desde aquel día solicitaba con mucha frecuencia la compañía de Samuel Sleeney para asistir á tales conferencias. El largo trayecto que tenían que recorrer para llegar á la sala de la armonía, donde los miembros de la cofradía celebraban sus sesiones, produjo entre los dos jóvenes cierta intimidad, á la cual Maude no concedía ninguna importancia, pero que sirvió para remachar los eslabones de la cadena de hierro que sujetaba á Samuel. Sin embargo, éste se guardó muy bien de decirle lo que pasaba en su corazón, temiendo perder para siempre su ídolo si le confesaba el ardientísimo amor que sentía por ella.

No es extraño que esta vida, llena únicamente de locos devaneos y de esperanzas irrealizables, no hiciera la felicidad de Maude; así es que ésta no necesitó las observaciones de su padre para comprender que debía sacar de su posición todo el partido posible, mucho más cuando un millonario no iría á buscarla seguramente á la casa de Dean-street. Por lo menos debía ganar lo suficiente para sufragar los gastos de su toilette. Buscando el medio de ganar algún dinero, Maude se quedó aterrada al ver los pocos recursos que le ofrecía su ciencia. Pensó ejercer el profesorado, pero no tardó en convencerse de que su título no la había hecho sabia ni mucho menos, y ningún comité, por poco exigente que fuese, quiso aceptar sus servicios. Entonces compró una caja de pinturas y embadurnó gran número de abanicos, vasos y jarrones, bajo pretexto de decorarlos, pero le fué imposible venderlos, y como tampoco tenía conocidos ni amigos á quien ofrecérselos, llenó con ellos mesas y chimeneas. Esta abundancia de objetos de arte no eran más que un estorbo en la casa. Después de contestar á muchos anuncios y reclamos de periódicos, obtuvo una comisión para la venta de ciertas obras literarias publicadas por suscripción; desgraciadamente carecía de aptitudes para tal empleo; á su rostro le faltaba resolución, y su palabra era poco persuasiva para vencer á los indecisos.

Tampoco tenía el don de las lágrimas, gracias al cual, las mujeres suelen conseguir sus deseos. Ganaba tan poco, que no le alcanzaba para componer las botas que su nuevo oficio le hacía destrozar.

Un día que fué á la Biblioteca para devolver una novela cuya lectura había terminado, salió un joven de una de las habitaciones interiores y se detuvo un momento para hablar con una de las empleadas, antigua discípula de Maude. El joven se limitó á decir algunas palabras relativas á la administración de la Biblioteca, y se retiró enseguida.

—¿Quién es ese caballero?—preguntó Maude. —¡Cómo, no lo conoces!—replicó su amiga.—

GRAN FABRICA DE GUANTES

DE FERNANDO URIARTE

TUDESCOS, 1, ENTRESUELO

(casi esquina á la plaza de Santo Domingo.)

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Rogamos al público no confunda esta casa con las tiendas donde solo se venden, pero no se fabrican. El surtido completo en magníficas pieles, la tintorería y fábrica montada con todos los adelantos modernos, nos permiten ofrecer grandísimas ventajas en clases y precios.—Los guantes de esta casa reúnen las condiciones de novedad, buena calidad, corte elegante y costura inmejorable, con unos precios tan sumamente módicos, que hacen imposible la competencia.—No es posible comprar más barato, ni más bueno.—Una de las especialidades de esta casa es el **GUANTE NEGRO**, con cuyos guantes no hay casa en Madrid que pueda competir.

Guantes de Suecia en preciosos colores, teñidos expresamente para esta casa en Paris.

Tudescos, 1, entresuelo (casi esquina á la plaza Sto. Domingo)

HERMOSA FINCA
Se vende. Lazo, 3, bajo, darrán razón.

GRAN ALMONEDA

Hay objetos del Japon y piano alemán. Doña Bárbara de Braganza, 5, duplicado, principal, izquierda.

JOYERIA

JOSÉ MARIA DEL BARCO

4 PRINCIPE 4

LABAYE DE THELIER

LABAYE DE THELIER

LABAYE DE THELIER

LABAYE DE THELIER

LABAYE DE THELIER

LABAYE DE THELIER

LABAYE DE THELIER

LABAYE DE THELIER

LABAYE DE THELIER

LABAYE DE THELIER

LABAYE DE THELIER

LABAYE DE THELIER

LABAYE DE THELIER

LABAYE DE THELIER

LABAYE DE THELIER

LABAYE DE THELIER

LABAYE DE THELIER

LABAYE DE THELIER

LABAYE DE THELIER

LABAYE DE THELIER

LABAYE DE THELIER

LABAYE DE THELIER

LABAYE DE THELIER

LABAYE DE THELIER

LABAYE DE THELIER

LABAYE DE THELIER

LABAYE DE THELIER

LABAYE DE THELIER

LABAYE DE THELIER

LABAYE DE THELIER

LABAYE DE THELIER

LABAYE DE THELIER

LABAYE DE THELIER

LABAYE DE THELIER

LABAYE DE THELIER

LABAYE DE THELIER

LABAYE DE THELIER

LABAYE DE THELIER

LABAYE DE THELIER

LABAYE DE THELIER

LABAYE DE THELIER

LABAYE DE THELIER

LABAYE DE THELIER

LABAYE DE THELIER

LABAYE DE THELIER

LABAYE DE THELIER

LABAYE DE THELIER

LABAYE DE THELIER

LABAYE DE THELIER

LABAYE DE THELIER

LABAYE DE THELIER

LABAYE DE THELIER

LABAYE DE THELIER

LABAYE DE THELIER

LABAYE DE THELIER

LABAYE DE THELIER

LABAYE DE THELIER

LABAYE DE THELIER

LABAYE DE THELIER

LABAYE DE THELIER

LABAYE DE THELIER

LABAYE DE THELIER

LABAYE DE THELIER

LABAYE DE THELIER

LABAYE DE THELIER

LABAYE DE THELIER

LABAYE DE THELIER

LABAYE DE THELIER

LABAYE DE THELIER

LABAYE DE THELIER